

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

957 *BARCELONA*

Antonio Cidraque Arias, Secretario del Juzgado Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto el presente Edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Numero de asunto: 502/2013-I.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso: 13-12-2013.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Abr Producción Contemporánea, S.L., con domicilio en C. Pompeu Fabra, n.º 55-63, Badalona (Barcelona), y CIF n.º B60414257.

Barcelona, 13 de diciembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A140000478-1